

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES – EMPRESA PRIVADA**

**LEY N°29230 Y SU REGLAMENTO  
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP/CE  
(LEY N°29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N°29230)**

En la ciudad de Pangoa, Provincia de Satipo Departamento de Junín, siendo las 9:00 horas del 24 de abril del año 2025, se reunió el comité especial designado mediante Resolución de Alcaldía N°441-2024-A/MDP, para la absolución de consultas y observaciones presentados por los postores para la selección de la empresa privada que será responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CODIGO UNICO DE LA INVERSION	NOMBRE DE LA INVERSION
1	2632849	“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN”

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se revisa las masivas de consultas y observaciones, ENCONTRANDOSE CONSULTAS Y OBSERVACIONES PRESENTADO POR PARTE DE LA EMPRESA SAN AGUSTIN S.R.L. CONSTRUCCION Y SERVICIOS, PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

El Comité Especial absuelve las observaciones, dando por terminada la sesión firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas del día 24 de abril del 2025.

Presidente(a)

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
Ing. Juan Carlos Caceres Surichanqui  
MIEMBRO TITULAR  
COMITE DE SELECCION ESPECIAL

Primer Miembro

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
Ing. Miguel A. Duarte Rodriguez  
MIEMBRO TITULAR  
COMITE DE SELECCION ESPECIAL

Segundo Miembro

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
Lic. Jovita Asatoel Arcellano Huaman  
MIEMBRO TITULAR  
COMITE DE SELECCION ESPECIAL